INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 13 /2022
LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN"- (ID Nº 416.828).

1- INTRODUCCIÓN

En fecha 19 de setiembre de 2022 se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado según resolución N° 148/2019 de fecha 14 de marzo de 2019, para el estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN"- (ID Nº 416.828)**, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas, documentos solicitados y las reglamentaciones vigentes de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Son miembros del Comité Evaluador los siguientes funcionarios:

- C.P. Pamela González, representante de la DGAF.
- Abog. Marcos Gonzalez, representante de la Asesoría Jurídica.
- Sr. Iván Jara, Director Administrativo (Área Requirente).

2- ANTECEDENTES

a. **PAC N°:** 416.828.
b. **Disponibilidad Presupuestaria:** FF30.
c. **Ejercicio Fiscal:** 2022,2023, 2024.
d. **Fecha de Publicación en el SICP:** 01 de setiembre de 2022.
e. **Sistema de Adjudicación:** Por el Total
f. **Contrato Abierto:** No
g. **Adenda:** No
h. **Oferentes Invitados:** HIGHEST S.A., CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A., CONSERMAR, LAYA CONSTRUCCIONES S.A., MIMBI S.A.

3- PRESENTACIÓN Y ACTO DE APERTURA DE SOBRES.

Llegada la fecha y hora tope de presentación de las ofertas (***lunes, 15 de setiembre de 2022 – 10:00hs***), se cuenta con 06(seis) sobres pertenecientes a las siguientes firmas: SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES de Christian Andrés Santacruz Gómez, PURO LIMPIO S.A., ACTICOM S.A., LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., SOMAX de Derlis Segovia, EDGAR GARAY SANCHEZ y se procede a la apertura de los mismos en fecha 05 de setiembre de 2022 a las 10:10 horas.

4- PRECIOS DE LAS OFERTAS DE MENOR A MAYOR

DESCRICIÓN DEL SERVICIO.	CANT. DE MESES	OFERENTE.	PRECIO UNITARIO (IVA incluido) Gs.	PRECIO TOTAL (IVA incluido) Gs.
Servicios de Limpieza Integral para las Oficinas de la Institución (Sede I y Sede II)	18	ACTICOM S.A.	15.175.000	273.150.000
		SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES de Christian Andrés Santacruz Gómez	15.600.000	280.800.000
		SOMAX de Derlis Rene Segovia Enciso	15.800.000	284.400.000
		LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	17.000.000	306.000.000
		EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ	17.424.000	313.632.000
		PURO LIMPIO S.A.	18.117.000	326.106.000

5- OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

No hubo observaciones en Acta.

6- ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES:

En la siguiente planilla se observa el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, avaluados con Cumple/No Cumple:

IVÁN JARA
Director Administrativo

Abg. Hilda Riquelme
Directora
Asesoría Jurídica

C.P. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

DOCUMENTOS SUSTANCIALES. (*)						
DOCUMENTOS.	1	2	3	4	5	6
	ACTICOM S.A.	SERVIPAR de CHRISTIAN SANTACRUZ	SOMAX de DERLIS SEGOVIA	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ	PURO LIMPIO S.A.
1. Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]*	**Cumple** (fs. 01 , 02 y 06 / fs. 09 y 010)	**Cumple** (fs. 01 y 03 / fs. 09)	**Cumple** (fs. 03 al 05 / fs. 018 y 019)	**(*)No Cumple**	**Cumple** (fs. 08 al 10 / fs. 013)	**Cumple** (fs. 01 al 03 / fs. 020)
Garantía de Mantenimiento de Oferta* *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	Cumple (fs.11)	Cumple (fs. 03)	Cumple (fs. 06)	Cumple (fs. 04)	Cumple (fs. 02)	Cumple (fs. 04)
Documentos legales						
Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	**N/A**	**Cumple** Constancia SIPE N° 1711968 (fs. 18)	**Cumple** Constancia SIPE N° 1711333 (fs. 01)	**N/A**	**Cumple Según** (fs. 28)	**N/A**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	**N/A**	**Cumple** Constancia SIPE N° 1711968 (fs. 18)	**Cumple** Constancia SIPE N° 1711333 (fs. 01)	**N/A**	**Cumple Según** (fs. 30)	**N/A**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**Cumple** Constancia SIPE N° 1711889 (fs. 07)	**N/A**	**N/A**	**Cumple** Constancia SIPE N° 1711919 (fs. 09)	**N/A**	**Cumple** Constancia SIPE N° 1711939 (fs. 14)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**Cumple** (fs.13 al 16)	**N/A**	**N/A**	**Cumple** Constancia SIPE N° 1711919 (fs. 09)	**N/A**	**Cumple** Constancia SIPE N° 1711939 (fs. 14)

Análisis de Documentos sustanciales de los siguientes oferentes:

(*)En cuanto a la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., el comité verifica que no ha presentado con su oferta la Planilla de Pago al Personal, como se solicita dentro del PBC del presente llamado, en DATOS DE LA LICITACIÓN. ***Conceptos mínimos a considerar para el pago al personal del oferente.*** *que dice "La oferta requiere el estricto cumplimiento a las disposiciones laborales. Para el efecto, el oferente presentará con su oferta una Planilla de Pago al Personal en carácter de Declaración Jurada que forma parte de la Sección Formularios, en el cual constará en forma discriminada la Composición de Precios Unitarios con indicación de todos los costos en concepto de mano de obra que forman parte del precio total de la oferta, que se compromete a abonar mínimamente a los empleados que prestarán el servicio……".*

Al tratarse de un **documento que forma parte de la composición del precio ofertado**, no subsanable, y teniendo en cuenta el ***Artículo 60. Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:***

1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;

2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado. ……se procede a rechazar la Oferta del Oferente LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., por no presentar documento cuyo contenido forma parte del Formulario de Oferta.

IVÁN JARA
Director Administrativo

Ag. Hilda Riquelme
Directora
Atención a la Nacionalidad

C.P. Pamela Bogarín
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

Con todo lo expuesto precedentemente se deja constancia de que los Oferentes.: ACTICOM S.A., SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES de Christian Andrés Santacruz Gómez, SOMAX de Derlis Rene Segovia Enciso, EDGAR MANUEL DEJESUS GARAY SANCHEZ y PURO LIMPIO S.A. cumplen con la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitados en el PBC del presente llamado.

7- APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

A continuación, corresponde analizar la aplicación del margen de preferencia nacional de conformidad a la normativa vigente:

El comité procedió a la verificación de la presentación del Certificado de Origen Nacional, cuyo resultado se asienta a continuación:

OFERENTE.	Certificado N°	Actividad	Fecha de Emisión
ACTICOM S.A.	139041	LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS	14/09/2022
SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES de Christian Andrés Santacruz Gómez	138898	LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS	12/09/2022
SOMAX de Derlis Rene Segovia Enciso	138662	SERVICIOS –LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS	08/09/2022
EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ	138870	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS(INTERIOR-EXTERIOR)	12/09/2022
PURO LIMPIO S.A.	139087	SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL	14/09/2022

Con la verificación, en el sistema VUE del portal oficial del MIC, se confirman los números y fechas de emisión de los Certificados de Origen Nacional presentados por los Oferentes, por lo que se concluye que han sido emitidos con anterioridad a la fecha y hora de apertura del presente llamado, por lo que dan cumplimiento al requisito establecido.

Todos los Oferentes, presentan el CPEN, por lo tanto no es aplicable el Margen de Preferencia, y las ofertas se mantienen invariables.

7.1- MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL:

Con la verificación de que todas las firmas mencionadas más arriba cuentan con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, emitido en tiempo y forma, no será aplicable el margen de preferencia local, todos los oferentes son del departamento central.

8- ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL PRESENTADA:

Teniendo en cuenta el sistema de Adjudicación del presente llamado que es **POR EL TOTAL**, se selecciona provisoriamente la oferta más baja que corresponde a la firma **ACTICOM S.A.,** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 2992/2019: "....3. ***Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato...***" se procede a analizar en detalle su oferta, de manera a determinar el cumplimiento con los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTOS FORMALES.	ACTICOM S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	**Cumple según Const. SIPE N° 1711889** (fs.07)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**Presenta/cumple, según verificación en el sistema VUE.**
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	**Cumple** según (fs.03)
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	**Cumple** según (fs.37)
Constancia de inscripción en el Registro Único	**Cumple según Const. SIPE N° 1711889** (fs.07)
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	**Cumple según**(fs.38)
Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar sección formularios (**)	**Cumple según** (fs.05)
CAPACIDAD FINANCIERA	
Para Contribuyentes IRACIS, Balance General y Cuadro de resultados de los años 2019,2020 y 2021.	(1)**Cumple** (fs. 19/36) y según análisis realizado a las documentacion

IVÁN JARA
Director Administrativo

Abg. Hilda Riquelme
Directora
Verificación a la Nacionalidad

Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

	es presentadas.
EXPERIENCIA REQUERIDA	
Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación servicios de limpieza integral en el mercado nacional, a través **de facturaciones y/o contratos con instituciones públicas y/o privadas**, con la presentación de constancias de cumplimiento satisfactorio y/o recepciones finales de los mismos equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 3 (tres) últimos años: 2019,2020 y 2021/Copia de facturaciones con instituciones públicas y/o privadas de provisión de servicios de limpieza de edificios, de los últimos tres (3) años (2019, 2020,2021), cada factura ***deberá estar acompañado de las copias de recepciones finales o constancias de cumplimiento satisfactorio***.	(2) **Cumple** según respuesta del oferente a la nota de solicitud del comité evaluador (fojas n° 11 al 42)
CAPACIDAD TÉCNICA	
Listado de clientes actuales del oferente, con los datos necesarios: Empresa/institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.	**Cumple** (fs.39)
Declaración Jurada del Listado de insumos (productos de limpieza) a ser utilizados para la prestación del servicio, descripción de los insumos, indicando marca y procedencia y especificaciones técnicas.	**(3)Cumple/** según respuesta del oferente a la nota de solicitud del comité evaluador (fojas n° 03,04 y 05)
Constancia de visita técnica o declaración Jurada de conocer la sede donde se efectuaran los servicios contratados y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar la oferta y celebrar el Contrato.	**Cumple** (fs.49)
Declaración Jurada de realizar la disposición de residuos según reglamentación vigente y disposición de la Convocante.	**(4)Cumple/** según respuesta del oferente a la nota de solicitud del comité evaluador (foja n° 10)
Declaración Jurada del Oferente donde manifieste contar con equipos y maquinarias suficientes y apropiadas, uniformes acorde y materiales para el cumplimiento de los servicios. Listado de equipos y maquinarias (sean propias o arrendadas) según lo requerido en la EETT	**(5)Cumple/** según respuesta del oferente a la nota de solicitud del comité evaluador (foja n° 06, 07 y 08)
FORMULARIOS	
Formulario de Nómina de personal contratado	**(6) Cumple/** según respuesta del oferente a la nota de solicitud del comité evaluador (foja n° 09)

(1) Análisis de la Capacidad Financiera del Oferente:
En el cuadro siguiente, se visualiza el resumen del análisis a las documentaciones presentadas por la firma **ACTICOM S.A.**, el cumplimiento de los índices requeridos en el presente llamado:

INDICES	2017	2018	2019	PROMEDIO
Ratios de Liquidez: AC/PC	257.349.889 / 76.389.810= **3,36**	334.365.751 / 90.598.497 = **3,69**	465.745.047 / 211.618.772 = **2,20**	(3,36+3,69+2,20)/3 = **3,08**
Endeudamiento: PT/AT	76.389.810 / 509.730.984 = **0,14**	90.598.497 / 588.189.074 = **0,15**	291.618.772 / 831.116.920 = **0,35**	(0,14+0,15+0,35)/3= **0,64**
Rentabilidad: UL/PN	2.877.368 /433.341.174 = **0,00**	53.080.866 / 497.590.577 = **0,10**	30.084.802 / 539.498.148 = **0,05**	(0,00+0,10+0,05)/3= **0,05**

(2) El Comité Evaluador, tras la verificación de las documentaciones presentadas por el oferente para demostrar su experiencia, solicita al mismo la presentación de (facturas 2021 y recepciones finales o constancia de cumplimiento satisfactorio de todas las facturas presentadas), vía nota remitida por correo electrónico (comiteevaluador@repatriados.gov.py) en fecha 21/09/2022.

IVÁN JARA
Director Administrativo

Hg. Hilda Riquelme
Directora
Atención a la Nacionalidad

C.P. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

-El oferente responde vía correo electrónico a lo solicitado en tiempo, y se analiza las documentaciones presentadas y se constata que cumple lo solicitado (La sumatoria de las facturas de los años 2019,2020 y 2021, con sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio superan el 50% del monto total ofertado).

(3) El Comité Evaluador, tras la verificación de las documentaciones presentadas por el oferente solicita al mismo la presentación de Declaración Jurada del Listado de insumos (productos de limpieza) a ser utilizados para la prestación del servicio, descripción de los insumos, indicando marca y procedencia y especificaciones técnicas., vía nota remitida por correo electrónico (comiteevaluador@repatriados.gov.py) en fecha 21/09/2022.
-El oferente responde vía correo electrónico a lo solicitado en tiempo, y se verifica la Declaración Jurada del Listado de insumos y se constata que cumple lo solicitado.

(4) El Comité Evaluador, tras la verificación de las documentaciones presentadas solicita al Oferente la presentación de Declaración Jurada de disposición de residuos según reglamentación vigente y disposición de la Convocante, vía nota remitida por correo electrónico (comiteevaluador@repatriados.gov.py) en fecha 21/09/2022.
-El oferente responde vía correo electrónico a lo solicitado en tiempo, y se verifica la Declaración Jurada presentada y se constata que cumple lo solicitado.

(5) El Comité Evaluador, tras la verificación de las documentaciones presentadas solicita al Oferente la presentación de Declaración Jurada del Oferente donde manifieste contar con equipos y maquinarias suficientes y apropiadas, uniformes acorde y materiales para el cumplimiento de los servicios. Listado de equipos y maquinarias (sean propias o arrendadas) según lo requerido en la EETT, vía nota remitida por correo electrónico (comiteevaluador@repatriados.gov.py) en fecha 21/09/2022.
-El oferente responde vía correo electrónico a lo solicitado en tiempo, y se verifica la Declaración Jurada presentada y se constata que cumple lo solicitado.

(6) El Comité Evaluador solicita al Oferente la presentación de Formulario de Nómina de personal Contratado, vía nota remitida por correo electrónico (comiteevaluador@repatriados.gov.py) en fecha 21/09/2022.
-El oferente responde vía correo electrónico a lo solicitado en tiempo, y se verifica el formulario presentado y se constata que cumple lo solicitado.

Habiendo verificado todas las documentaciones, se concluye que el oferente cumple con todos los requisitos de documentación formal solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

9- ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR – DATOS SINARH.
Conforme a los criterios de calificación establecidos el Comité Evaluador procedió a verificar los datos del representante y miembros del directorio del oferente, en la página http://www.documentos.gov.py con el fin de obtener información si se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

DOCUMENTOS ANALIZADOS	ACTICOM S.A.
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como parte del formulario de oferta.	**Cumple** (fs. 01, 02 y 06)
Inciso a) – Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Sin Registros
Inciso b) - Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Sin Registros

Con el análisis precedente, este comité concluye que el oferente y/o sus representantes citados **NO** se encuentran dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, por lo que concluye que **han dado cumplimiento satisfactorio** con el mencionado requisito.

C.P. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

IVÁN JARA
Director Administrativo

Hy. Hilda Riquelme
Directora
...ación a la Nacionalidad

10- ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO POR EL OFERENTE Y EL MONTO ESTIMADO POR LA CONVOCANTE:

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad de meses	Precio estimado por la Convocante Gs.		Precio presentado por ACTICOM S.A.		Diferencia	x 100
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total		
1	Servicios de Limpieza Integral para las Oficinas de la Institución	18	19.800.000	356.400.000	15.175.000	273.150.000	0,23	23%

Este comité verifica la variación del precio estimado por la Convocante con el ofertado por el oferente en el ítem y visualiza que difiere del estimado, pero se encuentra dentro del **rango establecido** en la Resolución DNCP N°1890/2020, por lo tanto, este comité no considera necesario solicitar desglose de precios

11- MOTIVO DE LA CALIFICACIÓN.

Atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003"De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, "....la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; c) presente el precio evaluado como el más bajo", por tanto, luego del análisis realizado por el comité y conforme a todo lo precedente en el presente informe, se concluye que la firma **ACTICOM S.A.** con RUC N° 80085967-7, cumple satisfactoriamente con los requisitos de este llamado.

12- CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Art 27°, 28° y 34° de la Ley N°2051/2003 y los Artículos 58/65 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité Evaluador **RECOMIENDA** adjudicar a la firma **ACTICOM S.A.** con RUC N° 80085967-7 la presente convocatoria conforme al siguiente Cuadro de Precio adjudicado:

LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2020 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN "- (ID Nº 416.828).							
Ítem	Código Catalogo	DESCRIPCION	ACTICOM S.A.				
			UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (Precio Unitario por Cantidad)
1	76111501-001	CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS OFICINAS INSTITUCION.	UNIDAD	MESES	18	15.175.000	273.150.000
TOTAL							**273.150.000**

En prueba de conformidad de lo actuado, se da por terminado el informe de evaluación en fecha miércoles, 23 de setiembre de 2022.

Es nuestro informe.

IVÁN JARA
Director Administrativo

Abg. Hilda Riquelme
Directora
Secretaría de Repatriados

L.P. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados